

BODEGAS FONTANA

03/02/07



ANÁLISIS

El sector vitivinícola se une ante la ley que modificará su estatus

Las bodegas evalúan los daños intangibles y a largo plazo que se producirían

SYLVIA RESA

Madrid. No les preocupa tanto lo que dejen de ganar a corto e incluso a medio plazo. A bodegas, asociaciones vitivinícolas y consejos reguladores lo que realmente les quita el sueño son los daños intangibles y a largo plazo que pueda tener la futura ley de Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Contemplado todavía como borrador de anteproyecto de ley, fue presentado por la ministra de Sanidad la pasada semana y desde entonces no ha hecho más que soliviantar a un sector al que los vientos no le son favorables.

No hay por más que recapitular las acciones y medidas que han afectado al sector, como la reforma comunitaria del vino, en la que se proponía hace unos meses el arranque de viñedos, el intento de incluir el sector entre los susceptibles de ser gravados con impuestos especiales o ahora con su posible equiparación a bebidas espirituosas.

"Sin entrar en el detalle de los perjuicios que puede tener para el sector", dice Mariano Beroz, presidente de la Conferencia Española de Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen; "la que se anuncia como futura ley contradice otra publicada en 2005 y en la que se considera el vino como un componente de la dieta mediterránea con propiedades cardiosaludables".

Para Beroz los daños que podría acarrear la futura ley serían a corto, medio y largo plazo, aunque son estos últimos los peores: "Si la aplicación se produjera de forma literal o estricta, podría afectar

"España es el primer país del mundo en superficie de viñedo, con 1,5 millones de hectáreas"



La aplicación de la futura ley del alcohol podría perjudicar a otros sectores, como el de hostelería y restauración.

Un producto alimentario

En euros por año

	%	Gasto
Total alimentación	100	1.292
Total carne	23,8	307,2
Total pesca	13,9	179,8
Frutas frescas	8,7	112,2
Derivados lácteos	7,6	98,7
Pan	7,2	92,9
Hortalizas frescas	6,0	77,5
Leche líquida	4,4	56,2
Bollería, galletas y cereales	3,7	47,2
Platos preparados	2,9	37,8
Gaseosas y bebidas refres.	2,3	29,3
Aceite de oliva	2,2	28,2
Total frutas y hortal. transfor.	1,9	24,1
Vinos	1,6	21,2
Huevos	1,3	17,1
Cervezas	1,2	15,3
Patatas frescas	1,2	15,3
Resto de producto	10,2	131,9

FUENTE: Mapa

tar a los patrocinios culturales, del tipo festivales de música, dado que impide la publicidad en el sector, por considerarla una incitación al consumo de alcohol".

El presidente de la Conferencia de Consejos Reguladores va aún más lejos en los posibles efectos largoplacistas: "España es el primer país del mundo en superficie de viñedo, pues son 1,5 millones de hectáreas con un componente medioambiental extraordinario, como es que evita la erosión del suelo".

Ángel Barrasa, director del grupo La Rioja Alta, tam-

poco está de acuerdo con que la futura ley "trate por igual" al vino y a los espirituosos en lo referente a los efectos que puedan tener "en la alcoholización de los jóvenes". A juicio de este directivo, "se hace tabla rasa, lo que supone un desconocimiento de nuestra cultura y forma de vida, además de representar un ataque más al sector".

Ana Cantarero, directora de Bodegas Fontana, en La Mancha, dice que las bodegas están "contrariadas, porque creemos que nos incluyen en un paquete que no nos corresponde, lo cual no

UNIDOS CONTRA LA LEY QUE DAÑA AL VINO

"Por primera vez he visto al sector vitivinícola unánime frente a la ley", dice Mariano Beroz, presidente de la Conferencia Española de Consejos Reguladores.

Se refiere este portavoz, a la sazón máximo responsable de la denominación de origen Somontano, a que todos los sectores, desde las agrupaciones agrarias hasta las asociaciones empresariales, pasando por las bodegas y por la propia Federación Española del Vino (FEV) han cerrado filas frente a lo que entienden como un ataque al sector vinícola, la futura ley sanitaria que pretende equiparar el vino con otras bebidas alcohólicas.

Y es que en otras ocasiones y por cuestiones distintas, se han dado reacciones diferentes. Además de los perjuicios más directos que la futura ley puede acarrear, desde las bodegas se mira más allá. Es el caso del grupo La Rioja Alta, que agrupa marcas emblemáticas del sello Rioja como Viña Ardanza o Viña Alberdi, y que no podría publicitar su gama de productos de licitación con tal enseña.

es razonable". La directora de Bodegas Fontana cree que la medida afectará sobre todo a las ventas en restauración, "canal que en nuestro caso representa el 90% de las ventas", pues en una parte del anteproyecto "se va a prohibir el consumo de vino en presencia de menores de edad".

"¿Cómo harán las familias con hijos menores cuando acudan al restaurante?", se pregunta Cantarero, aunque esboza la respuesta: simplemente no consumirán vino o, en el peor de los casos, no irán al restaurante.